

## **Aviso de Privacidad Integral de la Coordinación Municipal de Becas Estatales**

El H. Ayuntamiento de Zentla con domicilio en Av. Reforma S/N, C.P. 94220 en Colonia Manuel González, Zentla, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nosproporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demásnormatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Realizar los trámites correspondientes para gestionar becas estatales para el nivel educativo de primaria, secundaria y bachillerato; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| <b>CATEGORÍA</b>      | <b>TIPO DE DATOS PERSONALES</b>   |
|-----------------------|---|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• CURP</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Lugar de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Grado académico</li> <li>• Firma</li> <li>• Fotografías</li> </ul> |
| Datos Electrónicos    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>  |
| Datos Académicos      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedios, nombre de escuela, grado escolar, ciclo escolar, firmas.</li> <li>• Calificaciones</li> </ul>   |

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Datos biométricos | Huella dactilar |
|-------------------|-----------------|

### Fundamento legal

Los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71, Fracción XI, inciso I), de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 13, inciso D), 35 Fracción XLIII, 36, Fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales            | País   | Finalidad   |
|---|--------|---|
| Sistema Estatal de Becas del Estado de Veracruz | México | Gestionar becas estatales para el nivel de primaria, secundaria y bachillerato. |

### Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos de ARCO.



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante el H. Ayuntamiento de Zentla al correo electrónico

[unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com) formato disponible en el link [www.zentla.org.mx](http://www.zentla.org.mx)



Los requisitos a cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARC, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que se le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



## **Datos de Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.**

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N  
C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver. Teléfono: (273) 73 5 31 11 y 5 30 99 ext. 119  
Correo: [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com)



## **Datos de la Unidad de Transparencia de Zentla**

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver. Teléfono: (273) 73 5 31 11 y 5 30 99 ext. 112  
Correo: [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com)

## **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal del Ayuntamiento: <http://www.zentla.gob.mx>

**Fecha:** 24 de abril de 2018

**Profr. Rodolfo Sandoval Vera**  
**Coordinador Municipal de Becas Estatales**

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL DE BECAS ESTATALES**

El H. Ayuntamiento de Zentla, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades; a) Crear el expediente para gestionar becas estatales.

Le informamos que sus datos son compartidos con las instituciones, para los fines que se describen a continuación:

| <b>Destinatario de los datos personales</b>     | <b>País</b> | <b>Finalidad</b>  |
|---|-------------|---|
| Sistema Estatal de Becas del Estado de Veracruz | México      | Gestionar becas estatales para el nivel de primaria, secundaria y bachillerato. |

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de solicitudes de derechos ARCO a través de <http://www.zentla.org.mx> en la sección de avisos de privacidad.

## **Aviso de Privacidad Integral de la Unidad de Transparencia**

El H. Ayuntamiento de Zentla con domicilio en Av. Reforma S/N, C.P. 94220 en Colonia Manuel González, Zentla, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nosproporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, para realizar trámites internos, notificar respuestas, realizar la entrega de la información, y la elaboración de informes o estadísticas.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| <b>CATEGORÍA</b>      | <b>TIPO DE DATOS PERSONALES</b>  |
|-----------------------|--|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• CURP</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Lugar de nacimiento</li> <li>• Edad</li> <li>• Grado académico</li> <li>• Firma</li> </ul> |



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
*Voluntad, Trabajo y Honestidad para Ti*



|                    |  |
|--------------------|--|
| Datos Electrónicos | <ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>                             |
| Datos Académicos   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificados</li><li>• Constancias de estudios</li></ul> |
| Datos biométricos  | Huella dactilar  |

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

Ley Orgánica de Municipios Libres del Estado de Veracruz y Reglamento de Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

### Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales  | País   | Finalidad  |
|---|--------|--|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales             | México | En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.       |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada. |
| Autoridades jurisdiccionales estatales o federales  | México | En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.            |



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
*Voluntad, Trabajo y Honestidad para Ti*

## Derechos ARCO



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos de ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante el H. Ayuntamiento de Zentla al correo electrónico [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com) formato disponible en el link [www.zentla.org.mx](http://www.zentla.org.mx)

Los requisitos a cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARC, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que se le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades





especificas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



La Unidad de Transparencia responderá por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.**

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver. Teléfono: (273) 73 5 31 11 y 5 30 99 ext. 112  
Correo: [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com)

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal del Ayuntamiento: <http://www.zentla.gob.mx>

**Fecha:** 24 de abril de 2018

**Profr. Rodolfo Sandoval Vera**  
**Coordinador Municipal de Becas Estatales**

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

El H. Ayuntamiento de Zentla, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, para realizar trámites internos, notificar respuestas, realizar la entrega de la información, y la elaboración de informes o estadísticas.

Le informamos que sus datos son compartidos con las instituciones, para los fines que se describen a continuación:

| <b>Destinatario de los datos personales</b>   | <b>País</b> | <b>Finalidad</b>   |
|---|-------------|--|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales             | México      | En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.       |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México      | En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada. |
| Autoridades jurisdiccionales  | México      | En caso de interponer otro   |



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
*Voluntad, Trabajo y Honestidad para Ti*



|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
| estatales o federales |  | medio de impugnación<br>previsto por otras leyes. |
|-----------------------|--|---|

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de solicitudes de derechos ARCO a través de <http://www.zentla.org.mx> en la sección de avisos de privacidad.